

AYUNTAMIENTO DE AGUDO

Ciudad Real

Secretaría

**COMISION INFORMATIVA DE AGRICULTURA, GANADERIA , MEDIO
AMBIENTE Y URBANISMO.**

En la Sala de Juntas del Ayuntamiento de AGUDO, siendo las trece y cinco minutos del día veinticinco de noviembre del dos mil once Debidamente convocados y notificados en forma de los asuntos que comprenden el orden del día y que han de ser objeto de deliberación, se reunieron bajo la presidencia del Sr. Presidente en funciones, **D. ANDRÉS GÓMEZ RODRIGO**, los Sres. Concejales que figuran a continuación. Da fe del Acto la Secretaria Acctal de la Corporación **D^a M^a TERESA MARIN CERRILLO**.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES
D. ANDRÉS GÓMEZ RODRIGO.

SRES. CONCEJALES:
D^a ANA BELÉN CALERO PIZARRO.
D. CARMELO S. PIZARRO ORELLANA.

SRA. SECRETARIA ACCTAL:
D^a M^a TERESA MARIN CERRILLO.

Se hace constar que están presentes en el acto D. Emiliano Millán Romero y D. Angel García García.

No asiste D. José Vera Flores.

El Sr. Presidente, comprobada la existencia de quorum suficiente, declaró abierto el acto con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

**1º.- SORTEO SOLICITUD APROVECHAMIENTO PASTOS EN PARCELA DE
CAMPO DE TIRO.**

Inicia el asunto el Sr. Presidente en funciones, manifestando que en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno Corporativo en sesión ordinaria celebrada el pasado 9 de noviembre en curso, y en relación con la solicitud de aprovechamiento de pastos en la parcela del Campo de Tiro, se colocaron en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Agudo y lugares de costumbre anuncio, para que todos

AYUNTAMIENTO DE AGUDO

Ciudad Real

Secretaría

—
aquellos ganadero interesados en el referido aprovechamiento pudieran presentar solicitud.

Dentro del plazo otorgado se presentaron las siguientes solicitudes:

- * D. EMILIANO MILLÁN ROMERO, instancia registrada con el nº 2380.
- * D^a M^a PETRA VALENTÍN GARCIA, instancia registrada con el nº 2574,
- * D. ANGEL GARCÍA GARCÍA, instancia registrada con el nº 2605.

Los señores concejales presentes en el acto, toman conocimiento de las mismas y por unanimidad acuerdan sortear las misma, por lo que proceden a numerar las instancias y por los interesados presentes en el acto, se extrae un número que resulta ser el nº 3 que corresponde a la solicitud de MARIA PETRA VALENTIN GARCIA.

Por ello por **UNANIMIDAD** se acuerda lo siguiente:

1º.- Adjudicar el aprovechamiento de pastos durante el año ganadero 2011/2012 de la parcela conocida como Campo de Tiro con una superficie 2-36 has a D^a M^a Petra Valentín Garcia, con ganado ovino.

2º.- Que la parcela deberá ser liquidada por el importe que el pliego de condiciones recoge al respecto, y que equivale a 66,11€/ha., lo que supondrá un total de 156,02€/anual que se liquidará en una solo pago.

3º.- Que deberá cercar el foso y la zona de graderíos, evitando daños en los mismos.

4º.- Igualmente se los días que se celebren tiradas durante ferias o fiestas el ganado deberá ser retirado de la misma.

5º.- Que se notifique a la solicitante el presente acuerdo.

Tras lo anterior, no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión por la presidencia, dándose por finalizado el acto, siendo las trece horas y veinte minutos del día al principio indicado, de todo lo cuál, yo la Secretaría Acctal., doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA ACCTAL